

su cabeza. Él miró hacia arriba a la datilera. Y su inclinación al mal lo venció al punto de que tomó con sus dientes un racimo de dátiles del árbol del vecino».

«Vemos por esta historia que la cobertura de cabeza tuvo un efecto en la habilidad de la persona de manejar tendencias malas inherentes. Esto se hará evidente en nuestra sociedad moderna cuando la exposición de la carne es la costumbre de aquellos que se burlan de la sabiduría y la piedad convencionales. Cuando alguien viene en contacto con tales personas, ellos se apartan de él, ya que su cubierta de cabeza lo ha identificado como uno que busca la piedad y atesora el temor de D-s».

«Aunque los orígenes de la *yármulka* son rabínicos en naturaleza, su significado sobrepuja por mucho la fuente primera de origen. Si usted recuerda, fue Rabí Yehosúa ben Leví quien dijo que estaba prohibido caminar erecto. Esto era indicativo de una auto-importancia que empujaba a la Presencia Divina fuera del hombre. Solamente después Rabí Huna el hijo de Rabí Yoshua nos dice que está prohibido caminar seis pasos sin una cubierta de cabeza».

Comentario: *¿Cómo le llama usted a este tipo de pensamiento? ¿No es piedad exagerada o algo así?*

«Debemos tener en mente que la enseñanza original es contra las acciones orgullosas y engreídas que debilitan la Presencia Divina en Israel, y que la cubierta de cabeza es una expresión de nuestra sensibilidad de la Presencia

Divina y no una fuente de arrogancia».

Comentario: *¡Muy bien! La arrogancia estriba en pensar que los que no usen kipá son arrogantes “porque el hombre mira lo que está delante de sus ojos, más YHWH mira el corazón”.*

Dice el caballero que “la kipá ha venido a ser un distintivo de judeidad”. Creo que está bien que los que quieran usar una señal visible para identificarse como judíos la usen, es algo personal (pero las razones arriba expuestas me parecen absurdas). Vi una grabación karaíta en la que se mencionaba el uso de la kipá como un ejemplo de uno de los tipos de leyes rabínicas. En este caso se refería específicamente al hecho de que cuando una costumbre se ha relizado por mucho tiempo, ésta se convierte en ley. Es algo así como una cláusula de antigüedad.

En algunas congregaciones nazarenas, los miembros acostumbran usarla. Lo que objeto son las razones atribuidas a su origen. La verdad es que el uso de la kipá es una práctica rabínica de origen no bíblico. Por lo tanto es una cuestión de preferencia personal usarla o no.

—Nilka B. Alers

Escuela Hebreaica

Apartado Postal 281
Añasco, PR 00610

hebraica@gmail.com
www.sendaantigua.net

La kipá, es un precepto rabínico o de la Torah?



musumán

judío

el papa

Respuesta a argumentos Rabínicos presentados por el Sr. Larry Fine

“Uno de los más notables símbolos de la judeidad es la *kipá* o *yármulka*, el pequeño gorrito que llevan centenares y millares de judíos observantes alrededor del mundo. Interesantemente, esta señal común que designa al portador como un judío piadoso no debe su origen aun mandamiento de la Torah. ¿Cuál es la fuente de esta prominente señal de los hombres judíos devotos? Hay una famosa historia acerca de un joven estudiante Talmudista que le preguntó a su Rabino el trasfondo de la *kipá*. Su Rabino le respondió: “La Torah nos dice que Isaac salió al campo para conversar con D-s, tú no piensas que Isaac oraría sin una *yármulka*, ¿verdad?”

Comentario: *Esto es un perfecto ejemplo de lo que es la lógica invertida. O sea, que la evidencia de que Isaac usaba kipá es que ni el rabino ni el talmid tendrían la osadía de no usarla. Claro que, a su vez, la razón que se da para ellos usarla es que definitivamente Isaac*

la usó. Y ¿cómo sabemos eso? Pues porque el rabino y sus talmidim no osarían dejar de usarla. Ese es el argumento de nunca acabar.

«La fuente de llevar la yármulka se presenta en dos lugares en el Talmud. El primer lugar es en el Tratado Kidushín: “Rabí YOSHUA ben Leví dice que está prohibido para un judío caminar seis pies en una posición erecta extrema ya que la gloria de D-s llena el mundo entero. Rabí Huna el hijo de Rabí YOSHUA dice que uno no debe caminar seis pies sin una cubierta sobre su cabeza.” El racional de Rabí YOSHUA ben Leví es que siendo que la presencia de D-s llena la tierra, cuando un hombre camina ligeramente inclinado, su cabeza no se extiende más allá del área que D-s le concedió al hombre. Si camina erecto, como los que exhiben su inherentes sentimientos de autoimportancia, entonces sus cabezas se extienden más allá del área a la que D-s designó al hombre y en efecto el hombre empuja la Presencia Divina del lugar que le corresponde».

Comentario: Entonces el problema aquí es que el Homus Erectus no debió «evolucionar» de su estado anterior. Además, los que andan jorobados no tendrían que usar kipá. ¿Cómo es posible que pensamientos tan absurdos, como de que se empuja la Presencia Divina, sean la evidencia de que hay que usar kipá? El Altísimo hizo al hombre erecto para que caminara erecto. Si hubiera estado preocupado por que esto le iba a afectar su “espacio vital” no lo habría hecho así o, mejor aún, lo habría creado con una kipá.

«Por lo tanto un hombre debe caminar de una manera que muestre humildad la cual está en el modo en el que su cabeza no se extiende erguida hacia arriba sino levemente inclinada. De esta manera, no se entremete en el área dada a la Presencia Divina».

Comentario: “Los cielos son los cielos de Yahwéh y la tierra fue dada a los hombres”. Si hay un hombre que mide 5’6" sin kipá y a su lado hay otro hombre que mide 6’3" con kipá, ¿cuál está invadiendo el lugar correspondiente a la Divina Presencia? ¿De qué altura para arriba empieza esa zona?

«Rabí Huna el hijo de Rabí YOSHUA expandió sobre las enseñanzas de Rabí YOSHUA. Él dice que no caminaría seis pasos sin tener su cabeza cubierta ya que la Presencia Divina está sobre él. Él puede sentir la Presencia Divina y como cuestión de modestia él oculta su cabeza. Esta es una expresión de humildad en frente de la Presencia Divina. Sin embargo, estas afirmaciones no son directivas de que tenemos que cubrirnos la cabeza. Más bien éstas son expresiones de sensibilidad hacia la Presencia de D-s, de que es la naturaleza de una persona que está consciente de D-s, Cuya gloria llena el mundo, buscará cubrirse».

Comentario: Esta razón es más lógica porque apela a un sentimiento y a un deseo subjetivo.

«En realidad los Rabinos cuyos juicios se presentan en el Código de Ley Judía explican que en realidad el cubrirse la cabeza en este tiempo de la historia es meramente una expresión individual

de piedad. Solamente cuando uno desea mencionar el nombre de D-s está obligado a cubrir su cabeza. Es solamente esa persona piadosa cuya mente está continuamente enfocada en el Creador la que lleva una kipá o un sombrero. Sin embargo, siendo que el propósito de la cobertura de cabeza es permitirle a uno mencionar el nombre de D-s, por tanto cuando uno entra en una sinagoga, se le requiere cubrirse la cabeza».

Comentario: Ni siquiera voy a comentar sobre esto. Ni siquiera me voy a preguntar cuál es el nombre que pronuncian ello (pues a los judíos les está prohibido pronunciar el nombre del Padre Yahweh).

«Aunque el Código de Ley Judía dice que si ciertamente la ley del país requiere que si bajo ciertas circunstancias está prohibido llevar la yármulka, como en oficinas gubernamentales o en tribunales, puede uno quitársela, la costumbre ha evolucionado a través de muchas generaciones en el sentido de que los hombres judíos religiosos se cubren la cabeza».

«El otro lugar en que se menciona en el Talmud es el tratado del Sábado. Este concierne a una historia acerca de la madre de Rabí Najmán ben Yitzják. Ella oyó de parte de los observadores de estrellas que su hijo iba a estar destinado a ser un ladrón. Para evitar que esto sucediera, ella se puso muy insistente en que el joven Najmán llevara siempre una cubierta de cabeza. Un día cuando el joven estaba sentado bajo la datilera de un vecino; el viento voló la cubierta de